



Ley 20/2011, de 21 de julio, del Registro Civil

Conclusiones del Seminario del Consejo General del Poder Judicial para Jueces del Registro Civil Único

Por Susana Salvador Gutiérrez. Magistrada Encargada Registro Civil Único de Madrid.

EN BREVE: En septiembre 2011, se celebró un Seminario para Jueces de Registro Civil Único, coordinado por D. Jose M^a Bento Company, Magistrado Encargado del Registro Civil Único de Madrid.

Como relatora del Seminario, D^a Susana Salvador Gutiérrez, Magistrada Encargada del Registro Civil Único de Madrid, elaboró las Conclusiones de dicho Seminario SE11090, que con la aprobación de los asistentes, fueron remitidas al Consejo General del Poder Judicial, Servicio de Formación.

Por la importancia de la materia relativa al estado civil en la sociedad española y el hecho de que la reforma del sistema registral español ya fue tratada por Economist & Jurist en un artículo publicado sobre la Administrativización del Registro Civil español (revista Diciembre-Enero 2011), se ha estimado oportuna la difusión de las

...